



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 2-84-13-49
Carrera 10 No 14 – 33 piso 4

LIQUIDACION COSTAS

Proceso No 11001310304120180040000

El suscrito secretario procede a realizar la liquidación de costas según lo ordenado en providencia de 10 de junio de 2022 (Art. 366 del C.G.P.)

AGENCIA EN DERECHO INCIDENTE HONORARIOS PDF 2 C-2	\$ 1.500.000
AGENCIA EN DERECHO EJECUCION SENTENCIA PDF39 C-4	\$ 100.000
Valor total de la liquidacion	\$ 1.600.000,00

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO
SECRETARIO

